

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19134** *HROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Sol Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado, sin número, el día 29 de junio de 2011, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o para el día siguiente en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General, o designación de dos interventores para suscribirla.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Puerto de la Cruz, 13 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110042661-1